

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : SILVA HERMANOS Y CIA. Rut 081762400-6
 La cantidad de \$: 730,214 SETECIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS
 Por concepto de : REPUESTOS VEHICULOS DEM. DIFERENCIA POR CAMBIO DE REPUESTOS VEHICULOS DEM.
 Fecha de Pago : 18/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	45499	06/11/2013	730,214

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos		730,214
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	730,214	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos	730,214	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		730,214
Sumas Iguales		1,460,428	1,460,428

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-011-000-000		
Presupuesto Vigente	19,600,000		
Total Comprometido	18,408,888		
Saldo x Comprometer	1,191,112		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 4626.